

## Tratamiento tributario de las transferencias de participaciones patrimoniales y reestructuras societarias



Cr. Álvaro Romano

Fechas: 22, 24 y 29 de julio Horario: 18:00 a 20:00

Modalidad	Clases en vivo (Zoom) con disponibilidad de grabaciones y actividades (Moodle).
Programa	<ul> <li>1. Reestructuras societarias (artículo 566 Ley 20.212, y Dec. 100/024) <ul> <li>No cómputo del valor llave en ciertos casos de fusiones y escisiones</li> <li>Requisitos</li> <li>Consecuencias de eventuales incumplimientos</li> <li>Régimen anterior</li> </ul> </li> <li>2. No cómputo de renta bruta en ciertas transferencias de participaciones patrimoniales en el ámbito del IRAE (artículo 567 Ley 20.212 y Dec. 100/024) <ul> <li>Requisitos</li> <li>Consecuencias de eventuales incumplimientos</li> </ul> </li> <li>3. Exoneración en el IRPF de ciertas transferencias de participaciones patrimoniales (artículo 216 Ley 20.212 y Dec. 100/024) <ul> <li>Requisitos</li> <li>Consecuencias de eventuales incumplimientos</li> </ul> </li> </ul>
Inversión	General: \$ 6.720 Socios de CCEAU: \$ 3.360 Socios de menos de 3 años de egresado o integrante de Comisiones: \$ 1.680
Certificado	Certificado de asistencia del participante.

Inscribirme





